

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**VALDEAVERO**

CONTRATACIÓN

Por resolución de 17 de agosto de 2010, de la Alcaldía, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de “Acondicionamiento de la calzada de las calles Silo, Fragua, Rosas y avenida de la Cardosa”, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdeavero.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 5/10.
 - d) Dirección de Internet:
 - [www.valdeavero.es/tu_ayuntamiento/concursos y adjudicaciones](http://www.valdeavero.es/tu_ayuntamiento/concursos_y_adjudicaciones).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obra.
 - b) Descripción: acondicionamiento de la calzada de las calles Silo, Fragua, Rosas y avenida de la Cardosa.
 - c) CPV: 45233222-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 84.497,38 euros.
 - IVA (18 por 100): 15.209,53 euros.
 - Importe total 99.706,91 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de agosto de 2010.
 - b) Contratista: “Asfaltos y Pavimentos, Sociedad Anónima”.
 - c) Importe o canon de adjudicación:
 - Importe neto: 72.789 euros.
 - IVA (18 por 100): 13.102,02 euros.
 - Importe total: 85.891,02 euros.

En Valdeavero, a 17 de agosto de 2010.—La alcaldesa en funciones (por resolución 316/2010), María Luisa Castro Sancho.

(02/8.684/10)